

204878



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ERNAI, S.L., de nacionalidad  
española.

RESIDENCIA: Polígono Zona Industrial, s/n.

ZARAUZ.- (Guipúzcoa).

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE ENSAMBLE PER-  
FECCIONADO".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

204878



1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica se trata de "DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE PERFECCIONADO".

10  
Hace referencia el objeto de nuestra invención a un dispositivo de ensamblaje con el que se elimina toda intervención de herrajes, consiguiéndose la unión de las partes mediante el acoplamiento de dos piezas de dicho dispositivo incrustadas una en cada una de dichas partes.

15  
20  
Consiste este dispositivo en una pieza hembra en forma de caja cilíndrica hueca con un estriado periférico a modo de espigado y una pieza macho en forma de espárrago provisto de unos dientes en su superficie lateral. Todo ello de forma que tanto la caja como el espárrago quedan perfectamente fijados por simple introducción a presión en sus respectivos alojamientos de las partes a unir; pudiendo posteriormente ser ensamblados entre sí por la introducción de la cabeza del espárrago en una ventana de la caja en la cual queda fijada mediante el giro de un tornillo de forma especial que ésta posee en su interior.

25  
Este dispositivo es en sí conocido, refiriéndose nuestra invención a unas mejoras sustancialmente ventajosas introducidas en el mismo y particularmente en la caja o pieza hembra.

30  
Está esta caja dividida en dos mitades según un corte diametral, habiéndose practicado, según



204078

1 una de las particularidades de nuestra invención, dos cha-  
flanes configurando en la periferia de la misma sendas zonas  
planas perpendiculares a dicho corte. De esta forma al ser  
5 unidas ambas mitades mediante un fino cordón de soldadura que  
hace a modo de bisagra en uno de los extremos, dicho cordón  
queda en una línea continua con lo que dicha unión es más  
efectiva y duradera que en los modelos actuales en los que  
al estar desprovistos de chaflán, la soldadura se efectúa  
10 únicamente sobre las crestas del estriado.

Según otra particularidad de nues-  
tra invención, dicha caja lleva sobre una de sus bases y en  
posición transversal al mencionado corte un canal, mediante  
el cual puede ser guiada en una máquina adecuada permitien-  
do un proceso de montaje sobre la parte donde irá incrusta-  
15 da, totalmente automático y de varias a la vez.

Con todo lo cual a las ventajas que  
ya aportaba el dispositivo en sí se añaden las ventajas deri-  
vadas de una posible automatización, y de una mayor consisten-  
cia y duración de uno de sus elementos.

20 La figura 1 es una vista del dispo-  
sitivo en la que se aprecia, como se hace efectiva la unión  
de dos partes en las que va incrustado.

La figura 2 es una vista en planta  
inferior de la caja en posición cerrada.

25 La figura 3 es una vista en planta  
superior de la caja abierta

La figura 4 es una vista de perfil  
correspondiente a la figura 2.

30 La figura 5 es una vista correspon-  
diente a la sección indicada en la figura 4.



1 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 5
- 10
- 15
- 1 y 2.- Partes a unir
  - 3.- Caja
  - 4.- Espárrago
  - 5.- Cabeza
  - 6.- Estriado de la caja (3)
  - 7.- Dientes del espárrago (4)
  - 8.- Tornillo
  - 9.- Ventana
  - 10.- Soldadura
  - 11.- Pitoncillo
  - 12.- Vástago
  - 13.- Chaflanes
  - 14.- Canal

20 El dispositivo en cuestión está formado por una caja (3) cilíndrica, que en su periferia posee un estriado (6) que la permite quedar fijada por simple introducción a presión en una cavidad de una de las partes a unir (11) y por un espárrago (4) horadado axialmente en toda su longitud y ranurado en ambos lados en su mitad inferior por una fisura que delimita dos patillas iguales dotadas exteriormente de unos dientes (7) de manera que una vez introducido en el alojamiento correspondiente de la otra parte (2) queda perfectamente fijado a ella mediante la introducción en su interior de un vástago (12) que provoca la expansión de las mencionadas patillas.

25

30 Para efectuar el ensamble de una y otra pieza basta con introducir la cabeza (5) del espárrago (4) en la ventana (9) de la caja (3) y efectuar un giro de-

204878



1 terminado del tornillo (8) alojado en el interior de esta,  
que por su forma especial engancha a la cabeza (5) imposibi-  
litando su salida.

5 La caja (3) está dividida mediante  
un corte diametral en dos mitades unidas por un lado median-  
te un cordoncillo elástico de soldadura (10) que actúa a modo  
de bisagra permitiendo la apertura de la caja (3). Una de  
las mitades lleva en el otro extremo un pitoncillo (11) que  
al quedar introducido en un orificio ciego correspondiente  
10 de la otra mitad hace efectivo el cierre de la caja (3).

En la superficie periférica de  
dicha caja coincidiendo con los extremos del corte, se han  
practicado sendos chaflanes (13) que configuran zonas planas.  
De esta forma el cordoncillo de soldadura (10) se adapta com-  
pletamente a las aristas de las dos mitades de la caja (3)  
15 efectuando una buena unión de las mismas, a diferencia de  
los modelos actuales en los que la soldadura (10) solamente  
une las crestas del estriado (6). Por otra parte al quedar  
dicho cordoncillo (10) rehundido respecto al estriado (6)  
20 no cabe la posibilidad de que se deteriore cuando la caja (3)  
es introducida a presión en la cavidad correspondiente de  
la parte (1), cosa muy fácil de que ocurra en las cajas des-  
provistas del chaflan (13).

La caja (3) constituida según nues-  
25 tra invención, tiene practicado en una de sus bases un canal  
(14) que no es diametral, sino según una cuerda. Este canal  
(14) permite el guiado juntamente con los chaflanes (13) so-  
bre una máquina, de la caja (3) en una posición determinada,  
debido a la asimetría y diferente peso de las partes que que-  
30 dan a ambos lados de dicho canal (14). Todo ello permite el



1 montaje en una forma totalmente automática de una o varias  
cajas (3) a la vez sobre las correspondientes partes (1).

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

20 R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Dispositivo de ensamblaje perfeccionado, caracterizado porque está constituido por una caja cilíndrica con un estriado circundante que una vez incrustada en una de las partes a unir sirve de alojamiento y fijación de la cabeza de un vástago incrustado en la otra parte, la cual caja está dividida según un corte diametral en dos mitades y en su periferia posee dos chaflanes configurando sendas zonas planas perpendiculares al mencionado corte, encontrándose ambas mitades unidas por un extremo mediante un fino cordón de soldadura del mismo material plásti-

30



1 co que las constituye, que al encontrarse en una de dichas  
zonas planas constituye una línea continua de unión y no  
puntos separados sobre las crestas del mencionado estriado;  
poseyendo además dicha caja en una de sus bases y transver-  
5 salmente al corte un canal, mediante el cual puede ser guia-  
da sobre una máquina apropiada en una operación automática  
de montaje.

2.- "DISPOSITIVO DE ENSAMBLE PER-  
FECCIONADO".

10 Según queda sustancialmente descri-  
to en la presente memoria descriptiva que consta de siete  
hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-  
rrespondientes dibujos.

Madrid, 24 JUL 1974

15 El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

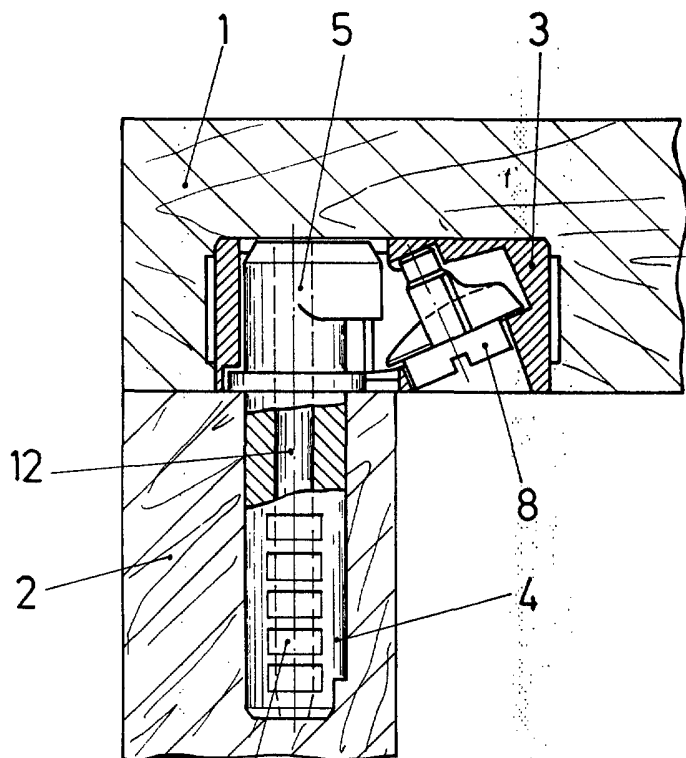


Fig. 1

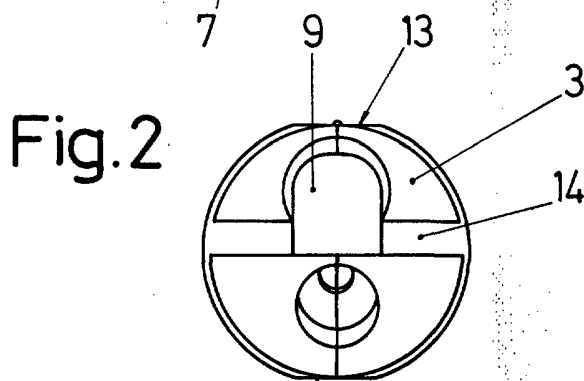


Fig. 2

Fig. 4

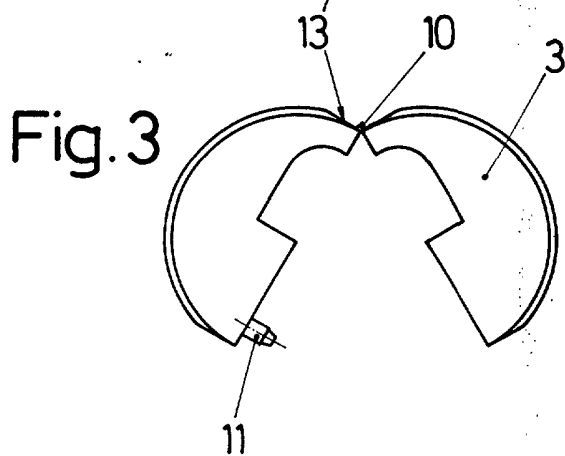
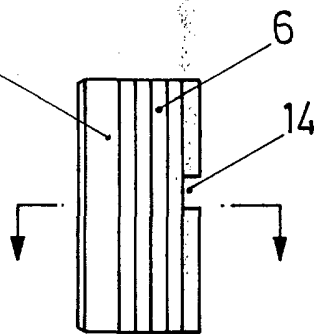


Fig. 3

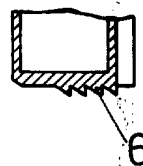


Fig. 5

Escala variable

Madrid 24 JUL 1974

El Agente Oficial

*Handwritten signature or mark at the bottom of the page.*